



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



Al contestar cite este número

N. ° Radicado 0122010340802/ MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA

Bogotá D.C., 06 de septiembre de 2022

Señor Vicealmirante  
JOSÉ JOAQUÍN AMÉZQUITA GARCÍA  
Jefe de Estado Mayor Conjunto  
Comando General Fuerzas Militares  
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25  
Bogotá D.C

Asunto: Informe II Seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Respetuosamente, me permito enviar al Señor Vicealmirante Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, el informe de seguimiento y evaluación correspondiente al segundo corte con fecha 31 de agosto de 2022, del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, en cumplimiento a lo ordenado en la Ley 1474 de 2011, en sus artículos 73 y 76 (Estatuto Anticorrupción), el Decreto 124 de 26 de enero de 2016, "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción".

De acuerdo, con el rol de evaluación y seguimiento definido dentro de la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 del 2017 y las funciones de Control y Seguimiento asignadas a la Inspección Logística y Administrativa de la Inspección General de las FF.MM, se presenta el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC con corte al 31 de agosto de 2022, el cual se efectuó teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la verificación realizada por esta oficina a cada una de las actividades programadas para el período de evaluación.

Este documento se encuentra publicado de acuerdo con el lineamiento referenciado en la guía de estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 3. 2015, en la página WEB de la entidad en la siguiente ruta:

<http://www.cgfm.mil.co/es> - Transparencia y acceso a la información pública – Planeación – Políticas, lineamientos y manuales – Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 - Plan Anticorrupción 2022 V.02.

O en el link:

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25  
Conmutador: (57-1) 3150111  
[www.cgfm.mil.co](http://www.cgfm.mil.co)





## **1. Objetivo**

Verificar la elaboración y la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC- y hacer seguimiento y control a la implementación y avances de las actividades consignadas en él.

## **2. Alcance**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC, del Comando General de las Fuerzas Militares para la vigencia 2022, con corte a 31 de agosto.

## **3. Resultados Generales**

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, es un instrumento de control preventivo para el seguimiento de la gestión y la generación de estrategias que apuntan a visibilizar en el actuar de la entidad con los grupos de interés.

La Inspección General de las FF.MM, realiza seguimiento continuo de acuerdo con las fechas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), a las actividades formuladas por cada líder de los procesos que componen el sistema de gestión integrado del Comando General de las Fuerzas Militares, con el fin de validar los controles establecidos a los riesgos de corrupción.


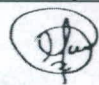
Como resultado del seguimiento a las actividades de control que realiza la Inspección Administrativa y Logística de la Inspección General de las FF.MM para evitar la materialización de hechos de corrupción, se presenta el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, en el formato sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2, con un cumplimiento del 100%, este resultado obedece al cumplimiento de las actividades planeadas y alineadas a los componentes correspondientes al primer seguimiento, con corte 31 de agosto de 2022. (Seguimiento Cuatrimestral)





Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 - II Seguimiento 2022				
<b>Entidad:</b>	Comando General de las Fuerzas Militares	<b>Fecha Publicación</b>	16/05/2022	
<b>Vigencia:</b>	II Seguimiento 2022			
<b>Fecha de Seguimiento:</b>	Agosto 31 de 2022	<b>No Seguimiento OCI</b>	1	
Componentes	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	1	1	100%	
Racionalización de trámites	0	0	0%	Para el cuatrimestre no se tienen programadas actividades para este componente.
Rendición de cuentas	2	2	100%	
Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano.	1	1	100%	
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública.	7	7	100%	
Estrategías adicionales	4	4	100%	
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Guía Estratégica para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 - Versión 2 Presidencia de la República

Elaboró	Aprobó
 <b>SV. Esmid Paola Meneses Amaya</b> Inspector Auxiliar	 <b>MY. Ahida Neira Moreno</b> Inspector Delegado Inspección Logística y Administrativa

#### Fuente INLOA

**VERSIONES, AJUSTES Y MODIFICACIONES** En lo corrido de la vigencia 2022, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC-, se encuentra cargada en la página web de la entidad ya se encuentra publicada la versión V.2.

#### 4. RESULTADOS POR COMPONENTES

De las actividades programadas para el cuatrimestre correspondiente a los meses de mayo a agosto del año 2022, se observa 100% de cumplimiento.

Donde se evidencia los siguientes resultados de cada componente:

##### 4.1. Componente Gestión del Riesgo de Corrupción.

Los riesgos de corrupción fueron elaborados, estructurados y analizados por cada uno de los líderes de los procesos del COGFM, en este sentido se destaca que se tuvo en cuenta los procesos señalados en la norma técnica de calidad en la Gestión Pública; es decir, procesos





misionales, de apoyo y de evaluación, permitiendo ejecutar acciones de respuesta inmediata en caso de que se tomen para afrontar de manera oportuna y efectiva la materialización del riesgo,

Componente Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos	
Subcomponente	Actividad / Tarea
1.4. Monitoreo y revisión.	Asesorar a la primera y segunda línea de defensa respecto a la Gestión de los riesgos de los Procesos e Institucionales del COGFM

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

- ✓ Se observa de la tarea "Asesorar a la primera y segunda línea de defensa respecto a la Gestión de los Riesgos de los procesos institucionales del COGFM", se evidencia el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL del Informe radicado No. 0122008678302 MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA- 29-10 Seguimiento a la Matriz de Riesgo del COGFM Gestión Segundo Semestre 2022 de fecha 27 de julio de 2022.

#### 4.2. Componente Racionalización de Trámites.

Las acciones de racionalización están encaminadas a reducir: costos, tiempos, documentos, pasos, procesos, procedimientos y a generar esquemas no presenciales para su realización como el uso de correos electrónicos, internet, páginas web entre otros. Para el II cuatrimestre del año 2022, **no hay actividades relacionadas con este riesgo.**

#### 4.3. Componente Rendición de cuentas

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos: información, diálogo y responsabilidad, el desarrollo de los elementos es progresivo por lo que cada entidad, a partir de sus capacidades, asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas, además uno de los propósitos del MIPG es que las entidades tengan claro su horizonte a corto y mediano plazo, con el objetivo de que se focalicen los procesos de gestión en la consecución de resultados que permitan garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y atender los problemas de los ciudadanos.

Componente: Rendición de Cuentas	
Subcomponente	Actividad / Tarea
3.1. Información	Apoyar con el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión del COGFM, FURAG de la vigencia 2021.





3.1. Información	Elaborar el plan para efectuar la rendición de cuentas del Comando General I Semestre 2022
------------------	--

- ✓ Se observa de la tarea "Apoyar con el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión del COGFM, FURAG de la vigencia 2021", se evidencia el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL del Formulario: Único de Reporte y Avance de la Gestión FURAG 2021, certificado de diligenciamiento No. RDM11\_8448179144017841457.
- ✓ Se observa de la tarea "Elaborar el Plan para efectuar la rendición de cuentas del Comando General I Semestre 2022", se evidencia el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL Radicado No. 0121012079002 MDN-OGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ5-DYSIE de fecha 25 de mayo de 2022.

#### 4.4. Componente Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano.

Por medio del diálogo permanente, eficiente y transparente el Comando General de las Fuerzas Militares, concibe que los diferentes canales de atención e interacción con los Ciudadanos y con el uso efectivo, eficiente y estratégico de la tecnología de la información y los recursos económicos y humanos de la entidad, se logra impulsar la mejora de la efectividad y eficiencia como una articulación al interior de la entidad que busca garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	
Subcomponente	Actividad / Tarea
4.3. Talento Humano	Realizar inducción del Sistema de Gestión Integrado SGI, MIPG.

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

El resultado del seguimiento y verificación al componente de "mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano" es favorable, toda vez que se evidencia el cumplimiento de todas las actividades de control incluidas en el Plan de Acción y el PAAC, estableciendo efectividad en la gestión realizada para el primer cuatrimestre del año 2022.

De las actividades programadas para el cuatrimestre correspondiente a los meses de mayo a agosto del año 2022, se observa **100%** de cumplimiento, sin novedad para reportar.





Para la cual se evidencia cargue información en la SUITE VISIÓN EMPRESARIAL así:

- ✓ Se observa cargue de la tarea "Realizar inducción del Sistema de Gestión Integrado SGI, MIPG, en la cual se evidencia cargue oficina cargue soportes PROCONOP radicado No. 0122007170402 MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCON4-C5-29.25 de fecha 21 de junio 2022; así mismo cargue Oficina Inducción al sistema Gestión Integrado SGI Y MIPG radicado No. 0122007062502 MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCON4-C5-29.25 de fecha 16 de junio de 2022.

#### 4.5. Componente Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información pública.

Este componente recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, según la cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la Ley. En tal sentido, las entidades están llamadas a incluir en su Plan Anticorrupción acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos.

Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	
Subcomponente	Actividad / Tarea
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Efectuar la primera destrucción de armamento.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Hacer Informe de seguimiento al cumplimiento de topes de austeridad.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Emitir observaciones y recomendaciones a los diferentes procedimientos que desarrolla el Comando General de las FF.MM dentro de los principios de transparencia, para la correcta administración de los recursos públicos. II TRIM
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Recopilar datos y analizar la información aportada para la construcción la Guía para la Identificación y Estandarización de actos de corrupción.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar un informe de la implementación del Protocolo de Acciones de Comunicaciones para Situaciones de Crisis del Comando General de las Fuerzas Militares, con





	el fin de verificar su efectividad durante situaciones que afecten la imagen y reputación institucional I Semestre.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar un informe de las actividades contempladas en el plan de comunicación interna en el II TRIMESTRE.
5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar ajustes finales a la metodología y herramienta de medición Índice de Percepción de Transparencia e Integridad actualizada.

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

De las actividades planeadas por este componente para el cuatrimestre comprendido entre mayo a agosto de 2022, se observa un cumplimiento del 100%.

Para la cual se evidencia cargue información en la SUITE VISIÓN EMPRESARIAL así:

- ✓ En tarea "Efectuar la primera destrucción de armamento", se observa cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL Informe de Fundición de Armas con radicado No. 0122007577202 MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DCCAE-ADMIN-JALGAE-29.25 de fecha 28 de junio de 2022.
- ✓ En tarea "Hacer informe de seguimiento al cumplimiento de topes de austeridad", se observa cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL Informe de Seguimiento al cumplimiento de topes de austeridad Primer Semestre 2022 con radicado No. 0122008849302 MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARFIN de fecha 29 de abril de 2022.
- ✓ Se observa cargue de la tarea "Emitir observaciones y recomendaciones a los diferentes procedimientos que desarrolla el Comando General de las FF.MM dentro de los principios de transparencia, para la correcta administración de los recursos públicos. II TRIM, en la cual se evidencia cargue de informe de los análisis y monitoreo de los procesos contractuales del segundo trimestre presentadas al señor General Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares con radicado No. 0122007483402 de fecha 28 de junio de 2022.
- ✓ En tarea "Recopilar datos y analizar la información aportada para la construcción la Guía para la Identificación y Estandarización de actos de corrupción", se observa cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL Informe de avance "Guía Preventiva para la Identificación de Actos de Corrupción" con radicado No. 0122007420602 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE de fecha 28 de junio de 2022.





- ✓ Se observa cargue en SUITE-VISION EMPRESARIAL cargue de la tarea "Realizar un informe de la implementación del Protocolo de Acciones de Comunicaciones para Situaciones de Crisis del Comando General de las Fuerzas Militares, con el fin de verificar su efectividad durante situaciones que afecten la imagen y reputación institucional", en la cual se evidencia cargue del Informe con radicado No. 0122007591702 MDN-COGFM-JEMCO-COMES de fecha 30 de junio de 2022 el cual trata sobre la implementación del Protocolo de Acciones de Comunicaciones para Situaciones de Crisis del Comando General de las Fuerzas Militares, con el fin de verificar su efectividad durante situaciones que afecten la imagen y reputación institucional I Semestre.
- ✓ En tarea "Realizar informe de las actividades contempladas en el plan de comunicación interna en el II Trimestre", se observa cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL del Informe del Plan de Comunicación según radicado No. 0122007336502 MDN-COGFM-COMES de fecha 23 de junio de 2022.
- ✓ En tarea "Realizar ajustes finales a la metodología y herramienta de medición Índice de Percepción de Transparencia e Integridad actualizada", se observa cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL del Informe Índice de Percepción de Transparencia e integridad actualizada.

#### 4.6. Componente Estrategias Adicionales

Componente: Estrategias Adicionales	
Subcomponente	Actividad / Tarea
EA1. Fomento de la integridad	Conformar el Equipo de Gestores de Integridad del COGFM.
EA1. Fomento de la integridad	Planear y diseñar las actividades a realizar en la semana de la lucha contra la corrupción en el COGFM y las FF.MM.
EA1. Fomento de la integridad	Ejecutar y desarrollar el plan de trabajo en pro de la construcción del Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA) en temas de transparencia e integridad.
EA4. Eficiencia en el uso de los recursos	Determinar las brechas relacionadas con las necesidades del DOMPI, que permitan asegurar la trazabilidad en el plan de gestión de conocimiento del CGDJ6.

<https://www.cgfm.mil.co/es/menu-participa/planeacion>

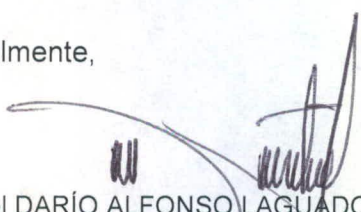




- ✓ De la tarea conformar el equipo de Gestores de Integridad del COGFM, se observa cargue Oficios solicitud asignación gestores de integridad, Acta primer encuentro de gestores de integridad COGFM según radicado No. 0122007523502 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE de fecha 28 de junio de 2022.
- ✓ Se observa de la tarea Planear y diseñar las actividades a realizar en la semana de la lucha contra la corrupción en el COGFM y las FF.MM cargue en la SUITE VISION EMPRESARIAL Acta reunión semana de lucha contra la corrupción según radicado No. 0122007585402 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE – APRES de fecha 29 de junio de 2022.
- ✓ De la tarea Ejecutar y desarrollar el plan de trabajo en pro de la construcción del Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA) en temas de transparencia e integridad se evidencia cargue en la SUITE VISION EMPRESARIAL de acta con radicado No. 0122007591002 MDN-COGFM-JEMCO-DANTE- APLAN de fecha 14 de junio de 2022.
- ✓ Se observa de la tarea Determinar las brechas relacionadas con las necesidades del DOMPI, que permitan asegurar la trazabilidad en el plan de gestión de conocimiento del CGDJ6, se evidencia el cargue en la SUITE-VISION EMPRESARIAL Acta No. 0122007322802 MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIACO-ARGEP de fecha 14 de junio de 2022, así mismo cargue de presentación análisis brechas DOMPI.

De las actividades programadas de este componente denominado “**Componente Estrategias Adicionales**” para el cuatrimestre correspondiente a los meses de mayo a agosto del año 2022, se observa un cumplimiento del 100%.

Cordialmente,

  
Coronel DARÍO ALFONSO LAGUADO TORRES  
Inspector Ejecutivo Inspección General de las Fuerzas Militares

Elaboró : SV. Esmid Meneses  
Auxiliar Inspección INLOA

Revisó : MY. Ahida Neira  
Inspector Delegada INLOA

Vo. Bo : CT. Andrea del Pilar Pérez Güechá  
Asesor Jurídico IGEFM